



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 4065/20-21- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de LEGISLACIÓN GENERAL ha considerado el expediente N° D- 4065/20-21- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a GALAN DEBORA SABRINA, *INSTITUYENDO EL DÍA 23 DE AGOSTO DE CADA AÑO COMO EL "DÍA DEL DEPORTISTA TRASPLANTADO" EN LA PROVINCIA.* -, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON LAS MODIFICACIONES, INTRODUCIDAS POR LA COMISION DE DEPORTES.**

FUNDAMENTOS

Los integrantes de la comisión han estudiado el proyecto y estando de acuerdo con el espíritu del mismo y coincidiendo con las modificaciones efectuadas por la Comisiones de Deportes, acuerdan su aprobación.

Dip . Presidente: GIACOBBE MARIO PABLO .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D- 4065/20-21- 0

Dip . Secretario: ESCUDERO GUILLERMO MARTÍN .

Dip . Vocal: APRILE LAURA VIRGINIA .

Dip . Vocal: GODOY GABRIEL FERNANDO .

Dip . Vocal: MERQUEL MARISOL .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D- 4065/20-21- 0

Dip . Vocal: CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN

Dip . Vocal: ZUCCARI VANESA

SALA DE COMISIÓN, miercoles 19 de mayo de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **8 (ocho)** diputados.

Relator: RAMON ARIEL